



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 10/04/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 40
Cm0033

Proveedor MARIANO ACOSTA NEUMATICOS SRL (36330)
AVENIDA BELGRANO 1365-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	(240040001 - 62) Cubierta con clavo para automotor	260.000,00	3.120.000,00
0	2	4,00	(240040009 - 36) CUBIERTA CON CLAVO PARA AUTOMOTOR265 60 18	340.000,00	1.360.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL					4.480.000,00

OBSERVACIONES: Según Decreto Prov. N° 674/11

FORMA DE PAGO Según DP 674/11

LUGAR DE ENTREGA será a coordinar con el Sr. Subsecretario de Mantenimiento Vehicular- M.O. y S.P.

PLAZO DE ENTREGA 7 (siete) días hábiles contados a partir de la notificación de la correspondiente OC

CONDICIÓN GENERAL Según DP 674/11

DEP. DE ENTREGA MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 111 Nro: 25

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 161 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO N° 24049 Letra E Año 2025 Ámbito 1931

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%)

Firma Responsable de Compra

Cristian Ariel Gomez Ruiz
Dirección de Compras y Patrimonio Zona "X"
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 10/04/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 40
Cm0033

Proveedor MARIANO ACOSTA NEUMATICOS SRL (36330)
AVENIDA BELGRANO 1365-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.				


Cristian Ariel Gomez Ruiz
Dirección de Compras y Patrimonio Zona Sur
Ministerio de Obras y Servicios Público

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

